Barranquilla, Abril DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

SRA.
Melina Isabel Aragón Anaya
SUPERVISOR
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

David Ignacio Gonzalez Celis identificado con la cédula de ciudadanía No. 1129577713 en mi calidad de CONTRATISTA y dando cumplimiento al Contrato No. CD-48-2024-3823, presento TERCER INFORME DE ACTIVIDADES:

Preste los servicios en los términos y condiciones establecidos y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.

1- Realice seguimiento a los contratos, convenios y demás actos contractuales suscritos por la oficina en el marco de las competencias asignadas, propendiendo por su correcta ejecución, de acuerdo a lo establecido contractualmente y a la normatividad vigente, presentando los respectivos informes de supervisión y demás documentación asociada a la ejecución, hasta su liquidación.
2- Realice las actividades requeridas para la operación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de control interno, calidad, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental.
3- Realice el cronograma de ejecución del plan de gestión ambiental, la difusión de las disposiciones que regula y la articulación con las otras secretarias y oficinas.
4- Atendí al ente de certificación ICONTEC con las auditorías a que se den lugar.
5- Revise la documentación requerida para la contratación del personal de la oficina de Servicios administrativos y Logísticos.

Para la constancia y con el ánimo de que el informe de actividades sea anexado al acta de supervisión de mi contrato, se firma en barranquilla, abril de 2026.

David Ignacio Gonzalez Celis
C.C. No. **1.129.577.713**